

Fecha : 06/11/2024

\$ 2.496.000,00

Paguese a: ARENAS CORDOBA MARUA YESENIA

La Suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 3304 No. Causación 3304

Detalle PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTORES PEDAGÓGICOS DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVES DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y TRANSITO, PARA

COMPROBANTE DE EGRESO No.3637

Fecha : 06/11/2024

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	510801	REMUNERACION SERVICIOS	08	01	2.3.2.02.02.009-3633-2024-071	071	0,00	D	2.600.000,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					2.600.000,00	C	78.000,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Públicos					2.600.000,00	C	26.000,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	2.496.000,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	2.496.000,00

Pago Electrónico

Banco	Valor Orden de Pago	2.600.000,00
Cuenta	Valor Deducciones	104.000,00
Día Envío	Valor a Pagar	2.496.000,00
Lote 0		

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP3304
Secuencia: bq
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 06-11-2024 Hora: 09:28:05 Fecha de envío del pago: 01-11-2024
Fecha de Generación: 06-11-2024 Fecha para Procesar el pago: 01-11-2024

Impreso por: AlbeiroMazo70

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,496,000.00	Valor Registros Procesados: \$2,496,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39977841074	Ahorros	1035856926	MARIA YESENIA AREN	2,496,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-11-2024

**MUNICIPIO DE GIRARDOTA**

Nit: 890980807-1

**ORDEN DE PAGO
VIGENCIA ACTUAL**

Fecha de Reporte 01/11/24

Hora Reporte 11:08:10

Pagina : 1

Número : 3304 Certificado : 989 Compromiso: 1276 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 1035856926 ARENAS CORDOBA MARUA YESENIA Fecha : 01/11/2024

Detalle : PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GESTORES PEDAGÓGICOS DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVES DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y TRANSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD.

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Artículo	Fondo	Valor
08	01	2.3.2.02.02.009-3633-2024-071	Fortalecimiento de la Educación y Control en Seguridad C.P. → \$ 2496.000 ✓	071	2.600.000,00

Total Presupuesto 2.600.000,00**Facturas**

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
3	01/11/2024	01/11/2024	2.600.000,00	0,00	0,00	2.600.000,00

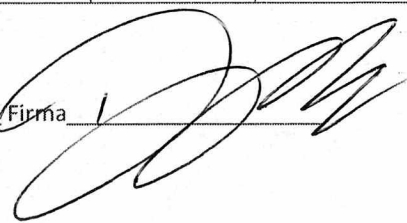
Total Facturas 2.600.000,00

Valor En Letras

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE
V°B° Presupuestal
V°B° Contabilidad

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: <u>mana Yesenia Arenas</u>		CUENTA No: <u>3</u>
VALOR: <u>2'600.000</u>		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL		
RUT		
CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN EN LA FUENTE		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		

Revisión
Secretaría Tránsito Nombre Responsable Dania Hernandez Firma 

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

GI
RAR
DO
TA



Girardota, 30 de octubre de 2024

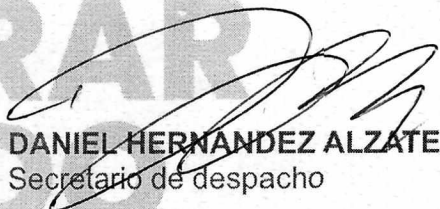
**EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
ANTIOQUIA**

HAGO CONSTAR QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por la señora **MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.035.856.926**, de acuerdo al contrato No. 234 del 12 de agosto de 2024, cuyo objeto es: prestar los servicios de apoyo a la gestión como gestor pedagógico de movilidad y tránsito en las vías del municipio de Girardota, velando por el uso correcto de estas por parte de todos los actores viales; a través de la pedagogía y prevención en la difusión y sensibilización de las normas de movilidad transporte y tránsito, para incentivar un adecuado comportamiento de los ciudadanos en materia de movilidad

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML (\$2.600.000)** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 987 del 29 de julio de 2024 y registro presupuestal No. 1274 del 29 de julio de 2024. Por el tiempo comprendido entre el **01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2024**.

Para constancia firma:


DANIEL HERNANDEZ ALZATE
Secretario de despacho

CUENTA DE COBRO NÚMERO 03

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

NIT.890.980.807-1

DEBE A:

MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA identificada con cedula de ciudadanía número 1.035.856.926 expedida en Girardota (ant.) la suma de:

De DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML (\$2.600.000) por concepto de CONTRATO DE “prestar los servicios de apoyo a la gestión como gestor pedagógico de movilidad y tránsito en las vías del municipio de Girardota, velando por el uso correcto de estas por parte de todos los actores viales; a través de la pedagogía y prevención en la difusión y sensibilización de las normas de movilidad transporte y tránsito, para incentivar un adecuado comportamiento de los ciudadanos en materia de movilidad

Por el tiempo comprendido del **01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2024.**

Cuenta de ahorros Bancolombia # 39977841074

Atentamente,

Maria Arenas
MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA
CC. 1.035.856.926 de Girardota Antioquia

	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

- 1. CONTRATO No: 235 DEL 12 DE AGOSTO 2024
- 2. INFORME NÚMERO: 003

Identificación completa del Contratista:	MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.035.856.926 EXPEDIDA EN GIRARDOTA (ANT.)
Fecha del Informe:	30 DE OCTUBRE 2024
Supervisor interno del Municipio:	DANIEL HERNANDEZ ALZATE, Secretario de Tránsito y Transporte
Valor total del Contrato Inicial:	\$12.653.333
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	NA
Plazo del Contrato:	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	NA
Plazo Restante:	DOS (02) MESES
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD"	
Obligaciones del contratista: <ul style="list-style-type: none">1. cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los agentes de tránsito.2. cuando se trate de accidente de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.3. velar por la indebida ocupación de las vías, realizando el despeje de estas, y control preventivo a los cierres viales.4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizados por los agentes de tránsito en cumplimiento de las normas de tránsito.5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular.6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará solo cuando no sea posible el despeje.7. Apoyar la actividades y campañas de educación y seguridad vial que se promuevan desde la secretaria de transporte y tránsito.	

	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

8. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.
9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para el objeto contratado se cumpla.
10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual,
11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.
12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL
13. Adquirir por su cuenta el material y elementos protección personal de acuerdo con las obligaciones a ejecutar.
14. Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.
15. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual

3. FECHA INFORME DE AVANCE: 30 DE OCTUBRE DE 2024

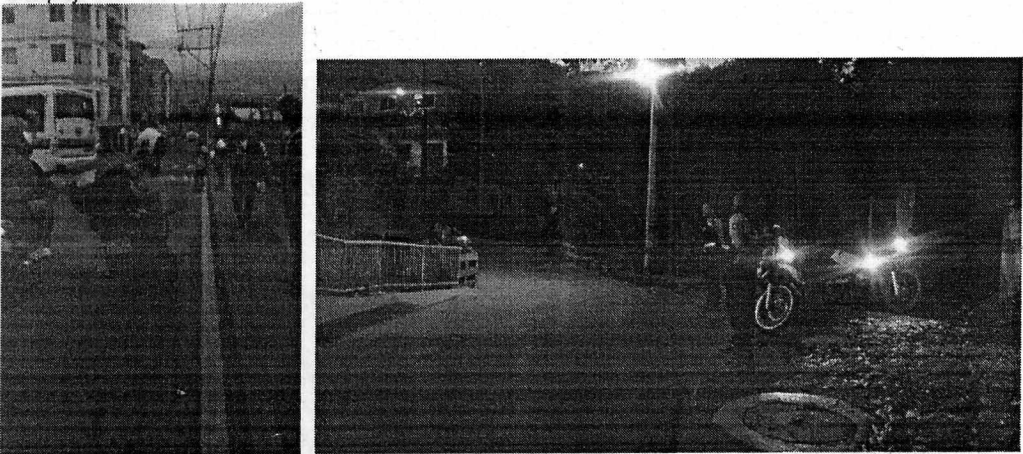
Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
1. Apoyo con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales	53.79%
2. Velar por la indebida ocupación de vías	53.79%
3. Se realizó despeje de las vías	53.79%
4. Cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas,	53.79%

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

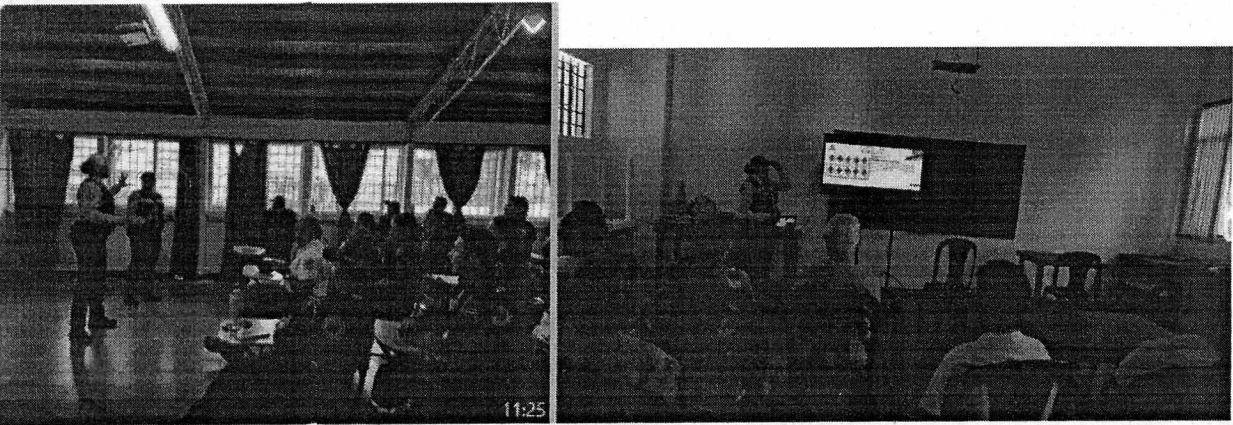
EVIDENCIA 1
Acompañamiento en ingreso y salida de instituciones educativas



EVIDENCIA 2
Despeje de vías



EVIDENCIA 3
Educación Vial



	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

EVIDENCIA 4

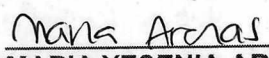
Acompañamiento a Cabalgata



6. Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe.


DANIEL HERNANDEZ ALZATE
Secretario de Tránsito y transporte
Supervisor

7. En consecuencia, el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma **DOS MILLONES SESENTOSI MIL PESOS ML (\$2.600.000)** por los servicios efectivamente prestados en el periodo del día **01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2024**


MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA
C.C. 1.035.856.926 de Girardota Antioquia
Contratista

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS			
				Código: A-CO- F - 019
				Versión: 01
Fecha: 01-03-2021				

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	235
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACIÓN DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.035.856.926 EXPEDIDA EN GIRARDOTA (ANT.)
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$12.653.333

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	11 DE AGOSTO 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A

IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA POLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 989 DEL 29 DE JULIO DE 2024 RP: 1276 DEL 29 DE JULIO DE 2024
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSION Y/O REANUDACION):	N/A

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019		
			Versión: 01		
			Fecha: 01-03-2021		

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 DE OCTUBRE 2024

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1. cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los agentes de tránsito.	53.79%	
2. cuando se trate de accidente de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.	53.79%	
3. velar por la indebida ocupación de las vías, realizando el despeje de estas, y control	53.79%	

preventivo a los cierres viales.		
4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizados por los agentes de tránsito en cumplimiento de las normas de tránsito.	53.79%	
5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular.	53.79%	
6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará solo cuando no sea posible el despeje.	53.79%	
7. Apoyar las actividades y campañas de educación y seguridad vial que se	53.79%	



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



promuevan desde la secretaria de transporte y tránsito.		
8. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor impartan.	53.79%	
9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para el objeto contratado se cumpla.	53.79%	
10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual,	53.79%	
11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.	53.79%	
12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL	53.79%	

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019	
			Versión: 01	
			Fecha: 01-03-2021	
				

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$12.653.333
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	\$12.653.333
Valor Honorarios Mensuales	\$2.600.000
Valor total ejecutado a la fecha	\$6.760.000

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019		 Girardota con calidad
			Versión: 01		
			Fecha: 01-03-2021		

Valor a pagar al contratista	\$2.600.000
Valor saldo por ejecutar	\$5.893.333

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

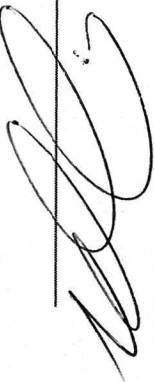
PERIODO DE PAGO: OCTUBRE		NÚMERO DE PAGO: 1008567015		
ASPECTO ECONÓMICO				
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	\$2.600.000	VALOR	PERIODO COTIZADO	Nº. DE PLANILLA
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		\$378.300	OCTUBRE	73921807

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		 Girador con calidad
	Código: A-CO- F - 019	Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, Se autoriza el siguiente pago: No 03 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML. (\$2,600,000)

	
DANIEL HERNÁNDEZ ALZATE SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	MARIA YESENIA ARENAS CORDOBA Contratista

Revisión y visto bueno: 

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141065764286			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1035856926		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de identificación 1035856926	
27. Fecha expedición		28. País COLOMBIA		29. Departamento Antioquia	
30. Ciudad/Municipio Girardota		31. Primer apellido ARENAS		32. Segundo apellido CORDOBA	
33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres YESENIA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Girardota		41. Dirección principal VRD El paraíso	
42. Correo electrónico yese_2_23@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3146900022	
45. Teléfono 2		46. Clasificación		47. Ocupación	
48. Código 8423		49. Fecha inicio actividad 20180117		50. Código 12	
51. Código		52. Número establecimientos		53. Código 49	
54. Responsabilidades, Calidades y Atributos		55. Usuarios aduaneros		56. Exportadores	
57. Forma		58. Tipo		59. Servicio 123	
60. Modo		61. CPC		62. Fecha 2024-07-24 14:27:14	
63. Anexos SI NO X		64. No. de folios 0		65. Fecha 2024-07-24 14:27:14	
66. La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:		67. Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		68. 984. Nombre ARENAS CORDOBA MARIA YESENIA	
69. 985. Cargo CONTRIBUYENTE		70. Fecha generación documento PDF: 24-07-2024 02:27:52PM		71. 26/07/2024	

Girardota, 30 de octubre de 2024

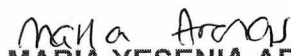
Señora:

María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA**, identificada con la cedula de ciudadanía # 1.035.856.926 de Girardota (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,


MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA
CC. 1.035.856.926 de Girardota

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-27, 06:49:39 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	MARIA YESENIA ARENAS CORDOBA
CEDULA CIUDADANÍA	CC 1035856926
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	73921807
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1008567015
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 378.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224803	230301	PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 162.500	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	\$ 7.800	\$ 0
SubTotales:				\$ 378.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 378.300

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

